

En el Balle de matina En cuatro Dias de mes de
febrero de Mil setesientos y veynte y seys años Yo el
Cappitán francisc^{co} Alexandro de Vonilla thenien^{te} genera^l de dicho
Valle y Separeser ante mi Al sarxxen^{to} francisc^{co} loaysa
Cabo *que* fue de la Vijia de laboca del Rio
de Este dicho Valle por los meses pasados del año
de mill setesientos y veynte y sinco de Septiembre
Ôctubre y nobiembre de quien Resiui ju

ramento *que* yso por Dios *nuestro señor* y una señal [*de*]
Cruz y prometio de sirberdad enlo que supier[*e*]
y le fuere preguntado y siendole preguntad[o]
sibido vna Balandra *que* tengo notisia apo[r]to
Al puerto de moyñ Enel dicho tiempo de su
bijia Dijo nobido nada ni *que* aporte tal b[a]landra
y esto Responde y siendole preguntado
si sabe esta para benir Alguno adicho p[u]erto
Dijo nosabe nada de lo que sele pregunta
y siendole preguntado sien el tiempo de su
bijia bido Algunos hastos de mercaduria *que*[...]rense
los vesinos de las playas Dijo no bido n[a]da
y siendole preguntado siel Cabo *que* esta[*ba*]
en este dicho Valle Con el gouierno del Bajo a[*de*]soras
dela noche alas playas Dijo nobi do baj[o]
anadie y esto Responde por ante mi y los testigo[s]
que seallaron presentes *que* lo fueron el thenien^{te} Nicolas
prado pedro Angulo y Pablo Ribera presente
Ba En estepapel Comun por noaberlo
de ningun sello de que asi lo sertifico
francisc^{co} Alexandro de Vonilla
Nicolas de Prado
Pedro Anttonio de Angulo
Pablo ribera